

Respuesta Solicitud de Información MARN-UAIP-2021- 00303

1- ¿Se elaboran políticas públicas de acuerdo a la necesidad sentida por la población y su entorno?

Sí. La nueva Política de Medio Ambiente justamente apuesta alcanzar una gestión ambiental más efectiva y enérgica, para garantizar el bienestar de la población y un desarrollo social y económico sostenido del país, con atención integral y gestión mejorada de los recursos hídricos, los ecosistemas y la vida silvestre, así como en la adaptación a los efectos del cambio climático.

2- ¿Actualmente el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales está realizando acciones de la Política Nacional de Medio Ambiente?

Sí. Una gran apuesta del MARN es la integración de la dimensión ambiental en las políticas sectoriales, incorporando los criterios de sostenibilidad, avanzando en el ordenamiento ambiental del territorio, con avances en la zonificación ambiental y el impulso de directrices de uso adecuado del suelo.

El MARN cuenta e impulsa acciones nacionales de conservación y restauración de los ecosistemas, consolidando el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas; acciones encaminadas en la sostenibilidad de recursos hídricos y descontaminación de humedales; impulsa acciones de manejo integral de residuos y control de la contaminación, incluidos desechos peligrosos y tránsito hacia modalidades de producción responsable y sostenible bajo enfoques de economía circular. Todo esto acompañado con la exigencia de fiel cumplimiento de la legislación ambiental por parte de los diferentes actores sociales.

3- ¿Cuáles considera que podrían ser las consecuencias de no diseñar e implementar políticas públicas ambientales adecuadas en El Salvador?

Un desarrollo no sostenido, deterioro ambiental, pérdida de servicios ecosistémicos críticos para la estabilidad del país y con aumento de la vulnerabilidad social y económica frente a las amenazas cotidianas y la amenaza climática, en particular, a impactos de los fenómenos hidrometeorológicos extremos.

4- ¿Qué opina sobre la no implementación de la Política Pública Nacional del Medio Ambiente en El Salvador?

Entendiendo que la Política Nacional del Medio Ambiente es un acuerdo nacional – interinstitucional e intersectorial – que busca integrar los criterios de sostenibilidad y la dimensión ambiental en los planes de desarrollo de El Salvador y el quehacer nacional. En el caso que no se implementara pone en riesgo la estabilidad y sostenibilidad social y económica del país, así como el bienestar de la población, en términos de seguridad hídrica, seguridad alimentaria y salud.

5- ¿Como se deberían implementar las políticas públicas de medio ambiente en El Salvador?

En forma inclusiva y participativa, involucrando a todos los sectores y actores relevantes, y adoptando criterios de responsabilidad compartida (co-responsabilidad) apuesta a la eficiencia y gestión adaptativa para lograr alcanzar un equilibrio entre la protección ambiental y el desarrollo integral del país. Apostando al desarrollo de conciencia y educación ambiental, sobre la importancia de una gestión ambiental adecuada como pilar fundamental del desarrollo sostenible.

6- ¿Cuál debería ser el papel de la academia, en específico el de la Universidad de El Salvador en la implementación de la Política Nacional de Medio Ambiente?

Una gestión ambiental eficiente, se debe fundamentar en un sistema de toma de decisiones basado en el mejor conocimiento. La Academia juega un importante papel en la gestión efectiva del conocimiento y en poner a disposición la información y conocimiento sobre medio ambiente y recursos naturales.

7- ¿Considera importante la participación de las organizaciones sociales y ambientalistas en la formulación de políticas ambientales, por qué?

Si; porque ellas son apoyo a las instituciones en atender sectores y actores locales bajo un modelo de gestión participativa e incluyente.

F. _____
Gerencia de Comunicaciones
Firma y Sello

